



# ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2022 y 2021

## FONDO DE INVERSIÓN FYN SA RENTA FIJA PRIVADA II

### CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

US\$ - Dólar estadounidense

---

## FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II

### CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS .....	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	8
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO .....	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	11
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL .....	11
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	14
a. Bases de Preparación.....	14
b. Comparación de la Información.....	14
c. Período Cubierto .....	14
d. Principios Contables.....	14
e. Nuevos pronunciamientos contables .....	14
NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS .....	16
a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera.....	16
b. Transacciones y Saldos .....	16
c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros.....	16
d. Reconocimiento, Baja y Medición.....	17
e. Estimación del Valor Razonable .....	18
f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros .....	18
g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones .....	18
h. Efectivo y Efectivo Equivalente.....	18
i. Estado de Flujos de Efectivo .....	18
j. Aportes (Capital Pagado) .....	19
k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos .....	19
l. Dividendos por Pagar .....	19
m. Tributación .....	19
n. Garantías.....	19
o. Segmentos, .....	19

## FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II

p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes .....	20
NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO .....	20
NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	24
NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS .....	29
NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE .....	29
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	30
NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	31
NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN. ....	31
NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	31
NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES .....	31
NOTA 13 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	32
NOTA 14 - INTERESES Y REAJUSTES .....	32
NOTA 15 - CUOTAS EMITIDAS .....	32
(a) Al 31 de marzo de 2022 .....	32
(b) Al 31 de diciembre de 2021 .....	33
NOTA 16 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES .....	34
NOTA 17 - RENTABILIDAD DEL FONDO.....	34
NOTA 18 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	35
NOTA 19 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN .....	35
NOTA 20 - EXCESOS DE INVERSIÓN.....	35
NOTA 21 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES .....	35
NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009).....	36
NOTA 23 - PARTES RELACIONADAS .....	37
NOTA 24 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° A LEY N°20.712).....	40
NOTA 25 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN .....	40
NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....	41

## **FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**

NOTA 27 - CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS .....	42
NOTA 28 - SANCIONES.....	42
NOTA 29 - HECHOS RELEVANTES .....	42
NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES.....	42
NOTA 31 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS .....	42
RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.....	45
ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO .....	45
ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS .....	46

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**

	Nota	31-03-2022 M\$	31-12-2021 M\$
<b>ACTIVO</b>			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	7	37.220	82.971
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	8	3.487.630	1.416.839
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	10.505.598	10.555.471
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	12	5.569.651	6.972.448
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>19.600.099</b>	<b>19.027.729</b>
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
<b>Total Activo No Corriente (+)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Activo (+)</b>		<b>19.600.099</b>	<b>19.027.729</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**

	Nota	31-03-2022 M\$	31-12-2021 M\$
<b>PASIVO</b>			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	13	-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)	14	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	15	-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	26	91.532	30.256
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	26.800	62.524
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
<b>Total Pasivo Corriente (+)</b>		<b>118.332</b>	<b>92.780</b>
Pasivo No Corriente			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
<b>Total Pasivo No Corriente (+)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes (+)		18.132.416	18.132.416
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		802.533	1.695.298
Resultado del ejercicio (+ ó -)		546.818	1.701.634
Dividendos provisorios (-)		-	(2.594.399)
<b>Total Patrimonio Neto (+ ó -)</b>		<b>19.481.767</b>	<b>18.934.949</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos (+)</b>		<b>19.600.099</b>	<b>19.027.729</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	01-01-2022 31-03-2022 M\$	01-01-2021 31-03-2021 M\$
Ingresos/Pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes (+)	17	614.697	355.948
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	87.626
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	8	35.149	250.321
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)	8	40.752	9
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)		-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)</b>		<b>690.598</b>	<b>693.904</b>
Gastos			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		-	-
Comisión de administración (-)	26	(131.497)	(131.691)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)	29	(12.283)	(22.880)
<b>Total gastos de operación (-)</b>		<b>(143.780)</b>	<b>(154.571)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)</b>		<b>546.818</b>	<b>539.333</b>
<b>Costos financieros (-)</b>	30	-	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)</b>		<b>546.818</b>	<b>539.333</b>
<b>Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)</b>		-	-
<b>Resultado del ejercicio (+ ó -)</b>		<b>546.818</b>	<b>539.333</b>
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
<b>Total de otros resultados integrales (+ ó -)</b>		-	-
<b>Total Resultado Integral (+ ó -)</b>		<b>546.818</b>	<b>539.333</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Al 31 de marzo de 2022:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	18.132.416	-	-	-	-	-	1.695.298	1.701.634	(2.594.399)	18.934.949
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	1.701.634	(1.701.634)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>18.132.416</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.396.932</b>	<b>-</b>	<b>(2.594.399)</b>	<b>18.934.949</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultados integrales del ejercicio</b>										
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	546.818	-	546.818
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(2.594.399)	-	2.594.399	479.179
<b>Saldo final</b>	<b>18.132.416</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>802.533</b>	<b>546.818</b>	<b>-</b>	<b>19.481.767</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Al 31 de marzo de 2021:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicio	19.104.750	-	-	-	-	-	457.077	1.164.131	-	20.725.958
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	1.164.131	(1.164.131)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>19.104.750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.621.208</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.725.958</b>
Aportes	99.140	-	-	-	-	-	-	-	-	99.140
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultados integrales del ejercicio</b>										
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	539.333	-	539.333
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	405.089	-	-	-	-	-	74.090	-	-	479.179
<b>Saldo final</b>	<b>19.608.979</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.695.298</b>	<b>539.333</b>	<b>-</b>	<b>21.843.610</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO**

Nota	01-01-2022 31-03-2022 M\$	01-01-2021 31-03-2021 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	(10.558.642)	(938.868)
Venta de activos financieros (+)	10.071.098	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	564.615	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	689.303
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	(66.877)	-
Otros gastos de operación pagados (-)	(55.945)	(88.662)
Otros ingresos de operación percibidos (+)	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>	<b>(45.751)</b>	<b>(338.227)</b>
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	-	-
Venta de activos financieros (+)	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos (+)	-	-
Pago de préstamos (-)	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)	-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)	-	-
Aportes (+)	-	99.140
Repartos de patrimonio (-)	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-
Otros (+ ó -)	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>99.140</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(45.751)</b>	<b>(239.087)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	82.971	298.011
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>37.220</b>	<b>58.924</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Tipo de Fondo**

Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Privada II (en adelante el “Fondo”), Run 9759-4, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 02 de julio de 2019, las cuotas de la Serie A fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIFYNRF2A. Las cuotas de la Serie B del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNRF2B. Con fecha 11 de julio de 2019, las cuotas de la Serie C del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNRF2C.

**1.2 Objetivo**

El objeto principal del Fondo es invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, los cuales deberán contar con una o más garantías en cuya virtud se garantice el pago del 100% del monto del título, valor o instrumento (capital e intereses).

Se deja expresa constancia que el Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en cuotas de los fondos de inversión no rescatables denominados “Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I” y “Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada Perú” los cuales son administrados por la Administradora.

**1.3 Aprobación de Reglamento Interno**

El reglamento interno del Fondo de Inversión Fynsa RENTA FIJA PRIVADA II fue protocolizado con fecha 11 de junio 2019 en la notaría Antonieta Mendoza Escalas.

Durante el mes de junio de 2019, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

**1.4 Modificación al Reglamento Interno**

Con fecha 08 de mayo de 2020 se realiza modificación al Reglamento Interno, el detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

- a) Se reemplazó el numeral 1.5. “*Plazo Máximo Pago Rescate*” del número UNO “*Características Generales*” del Capítulo I denominado “*Características del Fondo*”, por el siguiente: “**Plazo Máximo Pago Rescate**: El Fondo permite el rescate de cuotas limitado de manera semestral y por hasta un 7,5% del Patrimonio del Fondo al cierre del semestre respectivo, en las condiciones señaladas en el Capítulo VII de este Reglamento Interno. El pago se efectuará en un plazo máximo de 180 días corridos contados desde el cierre del semestre, o el día hábil siguiente en caso que el día 180 sea sábado, domingo o festivo. En todo caso, el Fondo no permite el rescate total y permanente de sus cuotas”.
- b) Se modificó el párrafo final del numeral 3.1. “*Límites de inversión por tipo de instrumento*” del número TRES “*Características y diversificación de las inversiones*” del Capítulo III acerca de “*Objeto y política de inversión de los recursos del fondo*”, por el siguiente: “*Con todo, el Fondo deberá invertir al menos el 50% de sus activos en los valores e instrumentos señalados en los números (1), (2), (3) y (4) precedentes*”.
- c) Se eliminó el numeral 20 de la letra a) “*Gastos Indeterminados*” del número TRES “*Gastos de cargo del Fondo*” del Capítulo VI acerca de “*Series, remuneración, comisiones y gastos*”, relativo a la remuneración por los servicios de market maker.
- d) Se reemplazó el numeral 1.3. “*Política de pago de los rescates y moneda en que se pagarán los rescates*” del número UNO “*Aporte y Rescate de Cuotas*” del Capítulo VII acerca de “*Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad*” por el siguiente: “**Política de pago de los rescates y moneda en que se pagarán los rescates**: El Fondo contempla el rescate semestral de hasta un 7,5% del Patrimonio. En el caso de que 2 o más aportantes soliciten rescates, este se realizará a prorrata de su participación en el Fondo. El rescate deberá ser solicitado con la anticipación indicada en el numeral 1.6 de este Capítulo. El rescate de cuotas se pagará en pesos chilenos y al valor cuota señalado en el numeral 1.4. siguiente. El pago se efectuará en un plazo máximo de 180 días corridos, después del cierre del semestre antes mencionado, o el día hábil siguiente en caso que el día 180 sea sábado, domingo o festivo. El pago de los rescates se efectuará mediante transferencia bancaria”.
- e) Se reemplazó el numeral 1.6. “*Medios para efectuar aportes y solicitar rescates*” del número UNO “*Aporte y Rescate de Cuotas*” del Capítulo VII acerca de “*Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad*”, por el siguiente: “**Medios para efectuar aportes y solicitar rescates**: Las operaciones de suscripción de cuotas de este Fondo podrán realizarse de manera presencial en las oficinas de la Administradora o a través de vía comunicación escrita ante la Administradora o ante los agentes que estén debidamente autorizados para la colocación de cuotas, firmando la documentación contractual pertinente. Se deberán emitir los comprobantes respectivos.  
La calidad de Aportante se adquirirá conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley. El rescate se debe solicitar mediante el envío de un correo electrónico dirigido a [operacionesagf@fynsa.cl](mailto:operacionesagf@fynsa.cl) desde el correo electrónico que el Aportante tenga registrado en la Administradora, el cual deberá ser recibido con a lo menos 30 días corridos antes del cierre de semestre y podrá hacerse solamente al vencimiento de los respectivos semestres, es decir, al finalizar los meses de septiembre y marzo. En el caso de estar fuera de ese plazo, se deberá esperar al siguiente semestre para el rescate.”.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

- f) *Se modificó el numeral 1.7. “Mercado secundario” del número UNO “Aporte y Rescate de Cuotas” del Capítulo VII acerca de “Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad” reemplazándolo por el siguiente: “Mercado secundario: Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores”.*
- g) *Se modificó el numeral 4.3. “Medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación” del número CUATRO “Contabilidad del Fondo” del Capítulo VII acerca de “Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad” reemplazándolo por el siguiente: “Medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación: El valor contable y el número total de cuotas en circulación se encontrarán disponibles para los inversionistas y el público en general en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero ([www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl))”.*

Con fecha 25 de febrero de 2021 se realiza modificación al Reglamento Interno, el detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

- a) *Con respecto al número UNO del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada II se eliminó la mención al Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I realizada en el segundo párrafo de dicho número.*
- b) *Con respecto al número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada II se eliminó la mención al Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I realizada en el numeral (2) del número 2.1. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo.*
- c) *Con respecto al número TRES del Capítulo II del Reglamento Interno se eliminó la mención al Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I realizada en el numeral (2) del número 3.1. del número TRES del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo; y eliminó la mención y/o excepción respecto al Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I realizada en el número 3.2. en lo relativo al límite por Emisor.*
- d) *Con respecto al número DOS del Capítulo VI del Reglamento Interno se eliminó párrafo cuarto que hace mención del descuento de remuneración fija que deba realizarse con respecto a las inversiones que el Fondo hacía en el Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I.*
- e) *Transitorios: Se incorpora el artículo transitorio referente a la fusión de los fondos.*

**1.5 Inicio de Operaciones.**

El Fondo inicio sus operaciones el 02 de julio de 2019.

**1.6 Término de Operaciones.**

El plazo de duración del Fondo será indefinido.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**a. Bases de Preparación**

FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también “IASB”), representando la adopción integral de las referidas normas internacionales. El Fondo adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 26 de octubre de 2016. Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2022 del Fondo han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros y para ser utilizados por la Administración.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de marzo de 2022, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos, pueden estar sujetos a cambios.

**b. Comparación de la Información**

A partir del ejercicio 2016, se presenta la información financiera bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

**c. Período Cubierto**

Los presentes Estados Financieros son presentados en los siguientes períodos:

	<b>Período Cubierto</b>
Estados de Situación Financiera Clasificados	Al 31-03-2022 y 31-12-2021.
Estado de Resultados Integrales por Función	Acumulado al 31-03-2022 y 31-03-2021.
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	Acumulado al 31-03-2022 y 31-03-2021.
Estado de Flujo de Efectivo	Acumulado al 31-03-2022 y 31-03-2021.

**d. Principios Contables**

Los Estados Financieros de FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aprobación para la emisión de los presentes Estados Financieros fue en sesión de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A celebrada con fecha 30 de mayo de 2022.

**e. Nuevos pronunciamientos contables**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	No hay nuevas interpretaciones en 2021, con fecha de aplicación futura.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a NIIF 3 corresponden a modificaciones menores para “Combinaciones de negocios” actualiza referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37 e Interpretación 21 “Gravámenes”	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.
Enmienda a NIC 16, “Propiedades, planta y equipo” prohíbe deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras se está preparando el activo para su uso previsto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.
Enmienda a NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” aclaración para los contratos onerosos costos inevitables a incluir para evaluar si un contrato generará pérdidas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.
Enmienda a NIC 1, “Presentación de estados financieros” aclaración que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Enmienda a NIIF 17 “Contratos de seguro” el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones a NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, aclara que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción, no se aplica a transacciones en las que surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e impositivas en el reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023

La Administración estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Fondo Fynsa Renta Fija Privada II en el período de su aplicación inicial.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por entidades domiciliadas en Chile. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información financiera presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a miles de pesos.

**b. Transacciones y Saldos**

Las transacciones en otras monedas distintas de pesos chilenos son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al peso chileno son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-12-2021</u>	<u>31-03-2021</u>
Unidades de Fomento (UF)	31.727,74	30.991,74	29.394,77
Dólar Americano	787,98	844,69	721,82

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

**c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros**

**Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos Financieros a Costo Amortizado.

**1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**2) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado tienen el objetivo de recibir los flujos de fondos contractuales de dichos instrumentos. Se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**3) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

**d. Reconocimiento, Baja y Medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**e. Estimación del Valor Razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

**f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones**

Incluye las siguientes partidas:

**1) Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos, o instrumentos ya vencidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

**2) Anticipos por promesas de compra**

Corresponde a promesas de compraventas firmadas por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

**h. Efectivo y Efectivo Equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizada para administrar su caja.

**i. Estado de Flujos de Efectivo**

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**j. Aportes (Capital Pagado)**

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

**k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y se registran en el Estado de Resultados Integrales como ingresos por dividendos.

**l. Dividendos por Pagar**

De acuerdo con el Artículo 80 de la Ley 20.712 y lo indicado en el N° 5.2 del Reglamento Interno del Fondo, este distribuirá por concepto de dividendos una suma no inferior al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. Se entenderá por tal, la cantidad, que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad a las normas que dicte la Superintendencia. Por su parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas (ver nota 18).

**m. Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el Estado de Resultados Integrales. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

**n. Garantías**

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en notas a los Estados de Situación Financiera.

**o. Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

**p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

**NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web [www.fynsa.cl](http://www.fynsa.cl) y en la página de la comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

**4.1** El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

**4.2**

- (i) Toda clase de títulos de crédito o instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, o contratos representativos de deuda de éstas, las cuales cuenten con una o más garantías encuya virtud se garantice el pago del 100% del monto del título o valor (capital e intereses).
- (ii) Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la Ley N° 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en instrumentos de deuda que cuenten con garantías otorgadaspor alguna de las empresas del grupo AVLA, incluyendo pero no limitado a AVLA

S.A.G.R. y a AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., en cuya virtud se garanticeel pago del 100% del monto del título o valor (capital e intereses), incluida la inversión en cuotas del fondo de inversión denominado “Fondo de InversiónFYNSA Renta Fija Privada I”, el cual es administrado por la Administradora.

- (iii) Mutuos hipotecarios endosables de fines generales.
- (iv) Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la Ley N° 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos dedeuda emitidos por personas, empresas o entidades domiciliadas en Perú, cuyo pago se encuentre garantizado con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles, mediante constitución de un fideicomiso u otra clase de garantías, la cual podrá estarrespaldada por carta de fianza y/o pólizas de seguro de crédito emitida por AVLA Perú Compañía de Seguros S.A., o por otra compañía de seguros relacionada a ella, respaldando el 100% del monto colocado, incluida la inversión en cuotas del fondo de inversión denominado “Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada Perú”, el cual es administrado por la Administradora.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

- (v) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la Comisión, que sean o no objeto de negociación en bolsas de productos nacionales, así como vehículos de inversión que inviertan en estos instrumentos.
- (vi) Bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile
- (vii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción
- (viii) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, mutuos hipotecarios endosables (del artículo 69 número 7 de la Ley General de Bancos y del artículo 21 bis del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931), bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (ix) Cuotas de fondos de inversión fiscalizados de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en instrumentos de deuda.
- (x) Cuotas de fondos mutuos de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en instrumentos de deuda.
- (xi) Acciones y/o pagarés o instrumentos de deuda de largo plazo que emitan por una o más sociedades anónimas cerradas o sociedades por acciones, cuyo giro principal sea la inversión de sus recursos en toda clase de activos inmobiliarios, mediante la celebración de contratos de promesa de compraventa que estén caucionados mediante póliza de seguro.

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva.

**4.3 Clasificación de riesgo.** Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.

**4.4 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.** El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones es el nacional y el extranjero. El mercado nacional no deberá cumplir con ninguna condición especial. Por su parte, el mercado extranjero, deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace en el futuro.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

- 4.5 Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo:** Pesos de Chile (expresados en Unidades de Fomento o no), dólares de los Estados Unidos de América y Soles Peruanos, todas ellas hasta un 100% del activo total del Fondo.

**Características y Diversificación de las Inversiones:**

**Límites de inversión por tipo de instrumento.** En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>%Mínimo</b>	<b>%Máximo</b>
Número (I) del número 5.1	0	100
Número (II) del número 5.1	0	100
Número (III) del número 5.1.	0	100
Número (IV) del número 5.1	0	20
Número (V) del número 5.1	0	30
Número (VI) del número 5.1	0	20

Con todo, el Fondo deberá invertir al menos el 50% de sus activos en los valores e instrumentos señalados en el objetivo, política de inversión, características y diversificaciones de las inversiones.

**Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas:**

	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
Límite máximo de inversión por emisor, salvo respecto de cuotas del "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I"	0	15
Límite máximo de inversión en cuotas del "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I"	0	100
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	0	15

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno.

Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas o de su mismo grupo empresarial:**

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión administrados por terceros conforme los límites de diversificación definidos cuyos reglamentos internos establezcan políticas de inversión y diversificación similares a las contenidas en el Reglamento Interno. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos corresponderá al 1,00% anual sobre el activo del Fondo.

Asimismo, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, conforme los límites de diversificación definidos, sujeto además al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y que las condiciones de dicha inversión sean a costos de mercado.

**Excepciones al límite de inversión.**

Los límites de inversión de los activos del Fondo no tendrán aplicación durante:

- (I) Los primeros 12 meses contados desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (II) Durante los 3 meses siguientes contados desde la fecha de depósito de una modificación al presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (III) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de la Asamblea de aportantes o la Sesión de Directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y en caso de disminuciones de capital, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo de disminución y hasta la fecha de su pago.
- (IV) Durante la liquidación del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el Reglamento Interno.

**4.6 Excesos de Inversión:**

Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo a lo establecido en la Ley y las instrucciones que dicte la Comisión. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**5.1 Gestión de Riesgos Financieros**

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
  - o Riesgo de mercado
  - o Riesgo de tipo de cambio
  - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo a lo señalado en la Circular N<sup>o</sup> 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

**5.2 Riesgo Financiero**

**a) Riesgo de Mercado:**

Este riesgo está asociado las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones. El fondo está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés y monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

Riesgo Precio

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo invierte en instrumentos de deuda emitidos por personas naturales con giro comercial, empresas o entidades nacionales que a su vez cuentan con certificados de fianza otorgados por Sociedades de Garantía Recíproca (SGR). Estos títulos no corresponden a valores de oferta pública por lo que no existe un precio de mercado asociado a ellos. Adicionalmente el fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

Límite por emisor: hasta 25% del activo total del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Riesgo Tipo de Cambio:

El Fondo no se encuentra expuesto a este riesgo ya que orienta su inversión a activos focalizados en el mercado nacional y valorizado en moneda nacional.

Riesgo Tasa de Interés:

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Forma de administrarlo y mitigarlo: Los títulos de deuda en los cuales invierte el Fondo tienen una tasa de interés fija asociada. Esta tasa de interés es la que genera la rentabilidad de los inversionistas. La tasa de interés asociada a cada título de deuda en el que invierte el Fondo, está relacionada con las tasas de interés del mercado, por lo que el Fondo está expuesto a variaciones de éstas. Así, en caso de que las tasas sean muy bajas, a su turno bajará la rentabilidad para los inversionistas. En todo caso, esto no implicaría una pérdida patrimonial para el Fondo.

Al cierre del período, el Fondo no presenta activos expuestos a riesgo de tasa de interés.

Debido a lo expuesto, se concluye que no hay exposición al riesgo tasa interés de pérdida patrimonial.

**5.3 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos. La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al cierre de cada periodo, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez, es la siguiente:

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Al 31 de marzo de 2022:

Activo	Descripción	Caja (Activo líquido)	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldo de banco	37.220	-	-	-
Activos a valor razonable con efecto en resultado	Fondos Inversión	-	1.378.168	-	-
Activos a valor razonable con efecto en resultado	Fondos Mutuos	-	2.109.462	-	-
Activos a costo amortizado	Pagarés	-	-	380.331	2.364.772
Activos a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	-	-	4.149.425	3.611.370
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	-	-	5.569.651	-
<b>Totales</b>		<b>37.220</b>	<b>3.487.630</b>	<b>10.099.407</b>	<b>5.976.142</b>

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30	Vencimiento de 30 días a 1	Vencimiento mas de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	26.800	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	Cuentas por pagar	91.532	-	-
<b>Totales</b>		<b>91.532</b>	<b>26.800</b>	-

Al 31 de marzo de 2022, el Fondo mantiene el 17,9836% en activos cuyo vencimiento es menor a 30 días. Asimismo, presenta los pasivos con vencimiento inferior a 30 días ascienden a M\$ 91.532 y representan un 0,4670% del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2021:

Activo	Descripción	Caja (Activo líquido)	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldo de banco	82.971	-	-	-
Activos a valor razonable con efecto en resultado	Fondos Inversión	-	1.414.210	-	-
Activos a valor razonable con efecto en resultado	Fondos Mutuos	-	2.629	-	-
Activos a costo amortizado	Pagarés	-	-	389.017	2.207.664
Activos a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	-	-	4.114.241	3.844.549
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	-	5.346.879	1.625.569	-
<b>Totales</b>		<b>82.971</b>	<b>6.763.718</b>	<b>6.128.827</b>	<b>6.052.213</b>

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30	Vencimiento de 30 días a 1	Vencimiento mas de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	62.524	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	Cuentas por pagar	30.256	-	-
<b>Totales</b>		<b>30.256</b>	<b>62.524</b>	-

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo mantiene el 35,9827% en activos cuyo vencimiento es menor a 30 días. Asimismo, presenta los pasivos con vencimiento inferior a 30 días ascienden a M\$ 30.256 y representan un 0,1590% del total de activos.

#### **5.4 Riesgo de Crédito:**

Este riesgo ocurre ante potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

##### Riesgo crediticio del emisor.

Parte de este riesgo está mitigado dado que los principales activos del Fondo son pagarés que cuentan con certificados de fianzas emitidos por la Sociedad de Garantía Recíproca AVLA S.A.G.R. en el marco de la Ley 20.179. En caso del incumplimiento de un emisor de los títulos en que invierte el Fondo, asociado a un incumplimiento adicional a lo estipulado en el certificado que garantiza el título, se produciría en una pérdida patrimonial en el Fondo al incurrir en un evento de default por parte del aval.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

No obstante, lo mencionado anteriormente, el Fondo quedará con el derecho de ejecutar las contragarantías que haya otorgados los emisores del instrumento de deuda, mejorando positivamente las posibilidades de recupero. Dado este punto la Administradora realiza de forma mensual comités de seguimiento y crédito, donde entre las diferentes variables analizadas, está la valorización de la contragarantía asociada a un título de deuda.

Dado los puntos mencionados anteriormente, no se han constituido provisiones por incobrabilidad, según lo requerido por NIIF 9 “Instrumentos financieros”, ya que corresponden a créditos clasificados en la Fase I, sin evidencia de deterioro.

Riesgo crediticio de la contraparte.

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Forma de administrarlo y mitigarlo: Respecto al riesgo crediticio de la contraparte, el fondo solo podrá celebrar pactos de compra con compromiso de retroventa con instituciones bancarias, financieras o intermediarias de valores, y no podrá mantener más de un 25% de los activos del fondo con una misma entidad.

Al cierre de cada período, el Fondo representa los siguientes activos representativos de deuda:

Activos Representativos de Deuda	31-03-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Activos a costo amortizado	10.505.598	10.555.471
Cuentas y documentos por cobrar	5.569.651	6.972.448
<b>Totales</b>	<b>16.075.249</b>	<b>17.527.919</b>

Sin embargo, dicho todo lo anterior, no hay exposición a este tipo de riesgo porque todos los títulos de deuda se encuentran con certificado de fianza.

**5.5 Estimación del valor razonable**

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Administradora del Fondo la siguiente jerarquía de valor razonable, para los instrumentos financieros a valor razonable:

Al 31 de marzo de 2022:

Activo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	37.220			37.220
Inversiones en Fondos	3.487.630			3.487.630
<b>Totales</b>	<b>3.524.850</b>	-	-	<b>3.524.850</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

Activo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	82.971			82.971
Inversiones en Fondos	1.416.839			1.416.839
<b>Totales</b>	<b>1.499.810</b>	-	-	<b>1.499.810</b>

### 5.6 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo, está representado por las cuotas emitidas y pagadas. No hay requerimientos externos de capital.

El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

La Administradora podrá contratar créditos bancarios de corto plazo, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo, con un plazo de vencimiento que no podrá exceder del plazo de duración del Fondo, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

**6.1 Estimaciones contables críticas**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

**NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<b>Banco</b>	<b>Cuenta Corriente</b>	<b>Moneda</b>	<b>31-03-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
			<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fynsa CB	Cuenta mercantil	Pesos Chilenos	700	80.435
Banco de Chile	8860256408	Pesos Chilenos	-	2.536
Security	916223315	Pesos Chilenos	5.375	-
Security	919003585	Pesos Chilenos	31.145	-
<b>Total</b>			<b>37.220</b>	<b>82.971</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
Al 31 de marzo de 2022 y 2021

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

a) Composición de la Cartera:

Instrumento	31-03-2022				31-12-2021			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<u>Títulos de Renta Variable</u>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	2.109.461	-	2.109.461	10,7625%	1.414.210	-	1.414.210	7,4324%
Cuotas de fondos mutuos	1.378.168	-	1.378.168	7,0314%	2.629	-	2.629	0,0138%
<b>Subtotal</b>	<b>3.487.629</b>	<b>-</b>	<b>3.487.629</b>	<b>17,7939%</b>	<b>1.416.839</b>	<b>-</b>	<b>1.416.839</b>	<b>7,4462%</b>
<u>Títulos de Deuda</u>								
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Inversiones No Registradas</u>								
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Otras Inversiones</u>								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.487.629</b>	<b>-</b>	<b>3.487.629</b>	<b>17,7939%</b>	<b>1.416.839</b>	<b>-</b>	<b>1.416.839</b>	<b>7,4462%</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Composición de la Cartera:

Instrumento	31-03-2022				31-12-2021			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total	Nacional	Extranjero	Total	% del total
	M\$	M\$	M\$	de activos	M\$	M\$	M\$	de activos
<u>Títulos de Deuda</u>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Otros títulos de deuda no registrados	10.505.598	-	10.505.598	53,5997%	10.555.471	-	10.555.471	55,4742%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>10.505.598</b>	<b>-</b>	<b>10.505.598</b>	<b>53,5997%</b>	<b>10.555.471</b>	<b>-</b>	<b>10.555.471</b>	<b>55,4742%</b>
<u>Otras Inversiones</u>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10.505.598</b>	<b>-</b>	<b>10.505.598</b>	<b>53,5997%</b>	<b>10.555.471</b>	<b>-</b>	<b>10.555.471</b>	<b>55,4742%</b>

**NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

El fondo no mantiene Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación a la fecha de los presentes Estados Financieros.

**NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El fondo no mantiene Propiedades de Inversión sobre activos a la fecha de los presentes Estados Financieros.

**NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES**

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31-03-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Vencimientos por cobrar	5.569.651	6.972.448
<b>Total</b>	<b>5.569.651</b>	<b>6.972.448</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 13 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31-03-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión Abogados	1.213	3.733
Provisión Auditoría	1.926	2.368
Provisión Procesamiento de Datos	3.127	4.787
Provisión Corretaje	1.617	1.410
Saldo Santa Lucía	2.415	20.871
Provisión Creditú	63	62
Anticipo Vencimientos	888	2.870
Otros por pagar	-	10.814
Excedente Provisión	809	1.869
Provisión gastos operacionales	14.742	13.740
<b>Total</b>	<b>26.800</b>	<b>62.524</b>

**NOTA 14 - INTERESES Y REAJUSTES**

<b>Detalle</b>	<b>01-01-2022</b>	<b>01-01-2021</b>
	<b>31-03-2022</b>	<b>31-03-2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	614.697	355.948
<b>Total</b>	<b>614.697</b>	<b>355.948</b>

**NOTA 15 - CUOTAS EMITIDAS**

Las cuotas pagadas del Fondo ascienden a 1.826.876 al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, divididas en 1.779.637 Serie A y 47.239 Serie C.

**(a) Al 31 de marzo de 2022**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Cuotas vigentes</b>	<b>Cuotas comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Total</b>
1.826.876	-	1.826.876	1.826.876	1.826.876

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

	<b>Cuotas comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo inicio	-	1.779.637	1.779.637	1.779.637
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al Cierre</b>	<b>-</b>	<b>1.779.637</b>	<b>1.779.637</b>	<b>1.779.637</b>

Serie C

	<b>Cuotas comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo inicio	-	47.239	47.239	47.239
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al Cierre</b>	<b>-</b>	<b>47.239</b>	<b>47.239</b>	<b>47.239</b>

**(b) Al 31 de diciembre de 2021**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Cuotas vigentes</b>	<b>Cuotas comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Total</b>
1.826.876	-	1.826.876	1.826.876	1.826.876

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

	<b>Cuotas comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo inicio	-	1.834.542	1.834.542	1.834.542
Emisiones del período	-	79.600	79.600	79.600
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(134.505)	(134.505)	(134.505)
<b>Saldo al Cierre</b>	<b>-</b>	<b>1.779.637</b>	<b>1.779.637</b>	<b>1.779.637</b>

Serie C

	<b>Cuotas comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo inicio	-	60.149	60.149	60.149
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-12.910	-12.910	-12.910
<b>Saldo al Cierre</b>	<b>-</b>	<b>47.239</b>	<b>47.239</b>	<b>47.239</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 16 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

Durante el ejercicio 2022 el fondo no ha distribuido dividendos y en 2021 el Fondo distribuyó los siguientes dividendos:

**2021:**

<b>Fecha de distribución</b>	<b>Serie</b>	<b>Monto por cuota</b> \$	<b>Monto total distribuido</b> M\$	<b>Tipo de dividendo</b>
14-05-2021	A	1.094,74967400	2.091.318	Definitivo
14-05-2021	C	1.131,25757200	68.044	Definitivo
14-05-2021	A	238,33109200	423.244	Definitivo
14-05-2021	C	249,63913500	11.793	Definitivo

**NOTA 17 - RENTABILIDAD DEL FONDO**

Serie A

<b>Tipo de rentabilidad</b>	<b>Rentabilidad Acumulada</b>		
	<b>Periodo Actual (*)</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Últimos 24 meses</b>
Nominal	-2,3092%	8,1389%	14,6034%
Real	-4,5754%	0,1874%	3,2966%

Serie C

<b>Tipo de rentabilidad</b>	<b>Rentabilidad Acumulada</b>		
	<b>Periodo Actual (*)</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Últimos 24 meses</b>
Nominal	1,0073%	11,2334%	20,2862%
Real	-1,3358%	3,0543%	8,4187%

La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio este rebajado por los dividendos otorgados, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota que fue afectado por la disminución. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota. Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas en \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento.

(\*)El fondo comenzó sus operaciones el 02-07-2019.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 18 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

El fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

**NOTA 19 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

A 31 de marzo de 2022, el Fondo mantiene inversiones en cuotas de Fondos de Inversión las cuales se muestran a continuación y al 31 de diciembre de 2021, el fondo no mantiene inversiones en cuotas de Fondos de Inversión.

31 de marzo de 2022

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% total Inversión del Emisor	Fondo monto Inversión	% Inversión del Emisor
Fynsa Migrante	CFIFYNMIGD	202.388	0,92	202.388	0,92
<b>Total</b>		<b>12.197.542</b>		<b>12.197.542</b>	

**NOTA 20 - EXCESOS DE INVERSIÓN**

No existen excesos de inversión de acuerdo con los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el reglamento interno del fondo respectivo.

**NOTA 21 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES**

Al 31 de marzo de 2022 no existen gravámenes ni prohibiciones sobre los activos del fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)**

La Sociedad Administradora custodia físicamente en sus oficinas los contratos originales que forman parte del 100% de la inversión del fondo, cumpliendo con lo que exige Título III letra A, en la Norma de Carácter General N°235 de 2009.

31-03-2022

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Fynsa Administradora						
General de Fondos	12.086.154	86,3714%	61,6637%	-	-	-
Otras Entidades	1.907.074	13,6286%	9,7299%	-	-	-
<b>Total Cartera de inversiones en Custodia</b>	<b>13.993.228</b>	<b>100%</b>	<b>71,3937%</b>	-	-	-

31-12-2021

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Fynsa Administradora						
General de Fondos	10.555.471	88,1657%	55,4742%	-	-	-
Otras Entidades	1.416.839	11,8343%	7,4462%	-	-	-
<b>Total Cartera de inversiones en Custodia</b>	<b>11.972.310</b>	<b>100%</b>	<b>62,9203%</b>	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 23 - PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**Remuneración Fija:**

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

<b>Denominación (Serie)</b>	<b>Remuneración Fija</b>
Serie A	Hasta un 1,785% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 0,90% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie C	Hasta un 0,00% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las distintas Series, se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las distintas Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

No obstante a lo anterior, a la Remuneración Fija aplicable a cada una de las Series, se le descontará la remuneración fija que hubiere percibido la Administradora con ocasión de la inversión del Fondo en el Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral se actualizará según la variación que experimente dicha tasa. La actualización de la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral, será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

**Remuneración Variable:**

Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora tendrá derecho a percibir una remuneración variable mensual únicamente respecto de las Cuotas de las Series A y B, equivalente a un 15% (IVA Incluido) y un 20% (IVA Incluido), respectivamente, del monto que represente la variación positiva de la “Diferencia de Rentabilidad Positiva” según se define a continuación, la cual se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica a continuación.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Se entenderá por:

**Valor Cuota de la Serie:** El que resulte de dividir el patrimonio neto del Fondo en la proporción que represente dentro de éste la Serie respectiva, antes de deducir la Remuneración Fija y la Remuneración Variable, por el número total de Cuotas suscritas y pagadas de la Serie correspondiente, a la fecha de cálculo de la Remuneración Variable. Para el cálculo del Valor Cuota de la Serie no se considerarán como deducidos del patrimonio del Fondo (debiendo agregarse al mismo), las distribuciones de dividendos pagadas durante el mismo período.

**Rentabilidad Mensual de la Serie:** Variación expresada en términos porcentuales entre el Valor Cuota de la Serie al inicio de cada mes y el Valor Cuota de la Serie correspondiente al término del mismo.

**Benchmark:** Respecto de cada Serie, será:

- a) Serie A: La Tasa de Política Monetaria ("TPM") fijada mensualmente por el Banco Central de Chile("BCCH") a través de sus reuniones de política monetaria ("RPM"), y que se comunica a los agentes y al público en general al término de dichas RPM mediante la divulgación de un comunicado oficial.
- b) Serie B: La Tasa de Política Monetaria ("TPM") fijada mensualmente por el Banco Central de Chile("BCCH") a través de sus reuniones de política monetaria ("RPM"), y que se comunica a los agentes y al público en general al término de dichas RPM mediante la divulgación de un comunicado oficial, incrementado por el equivalente a 5% anual.

Para la determinación de la Remuneración Variable de la Serie respectiva, deberá calcularse la diferencia porcentual existente entre la Rentabilidad Mensual de la Serie y el Benchmark establecido para cada una de ellas.

En la eventualidad que la diferencia en puntos porcentuales entre la Rentabilidad Mensual de la Serie menos el Benchmark de dicha serie fuere positiva (la "Diferencia de Rentabilidad Positiva"), la Remuneración Variable para el mes correspondiente será equivalente a un 15% o 20% según la Serie que corresponda, en ambos casos IVA incluido, de esta Diferencia de Rentabilidad Positiva según sea el caso.

La Remuneración Variable de cada Serie se devengará y provisionará diariamente, y se pagará a la Administradora dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquél en que se calcula.

La Administradora pondrá a disposición de los partícipes del Fondo toda la información necesaria para verificar que el cobro de la Remuneración Variable se haya ajustado al procedimiento señalado precedentemente. Para efectos de lo anterior, se entregará a los partícipes los estados financieros auditados del Fondo, incluyendo el detalle del cobro de la Remuneración Variable y de la rentabilidad del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Variable se actualizará según la variación que experimente dicha tasa. La actualización de la Remuneración Variable será informada a los partícipes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

El total de remuneración por administración es:

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>01-01-2022 31-03-2022 M\$</b>	<b>01-01-2021 31-03-2021 M\$</b>
Remuneración Fija	83.362	86.401
Remuneración Variable	48.135	45.290
<b>TOTAL</b>	<b>131.497</b>	<b>131.691</b>

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el saldo por pagar a la Sociedad Administradora asciende a M\$ 91.532 y M\$ 30.256 respectivamente.

**b. Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el período terminado el 31 de marzo de 2022:

<b>Tenedor</b>	<b>%</b>	<b>N° de cuotas inicio</b>	<b>N° cuotas Adquiridas</b>	<b>N° cuotas Rescatadas</b>	<b>N° cuotas finales</b>	<b>Monto en cuotas finales</b>	<b>%</b>
Sociedad administradora	0	-	-	-	-	-	0
Personas relacionadas	0	-	-	-	-	-	0
Accionistas de la sociedad administradora	0	-	-	-	-	-	0
Trabajadores que representen al empleador	0	-	-	-	-	-	0

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2021:

<b>Tenedor</b>	<b>%</b>	<b>N° de cuotas inicio</b>	<b>N° cuotas Adquiridas</b>	<b>N° cuotas Rescatadas</b>	<b>N° cuotas finales</b>	<b>Monto en cuotas finales</b>	<b>%</b>
Sociedad administradora	0	-	-	-	-	-	0
Personas relacionadas	0	-	-	-	-	-	0
Accionistas de la sociedad administradora	0	-	-	-	-	-	0
Trabajadores que representen al empleador	0	-	-	-	-	-	0

**c. Transacciones con personas relacionadas**

Al 31 de marzo de 2022, el fondo no presenta transacciones con personas relacionadas.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 24 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° A LEY N° 20.712)**

El detalle de la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N° 20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Poliza de seguro	HDI Seguros S.A.	Banco Security	10.000,00	10-01-2022	10-01-2023

**NOTA 25 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del fondo, acumulado en el período actual y del período anterior, de los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en su respectivo Reglamento Interno.

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
Outsourcing Contabilidad	5.107	5.107	-
Custodia, Otros	6.618	6.618	20.362
Provisión Auditoría	558	558	2.518
<b>Total</b>	<b>12.283</b>	<b>12.283</b>	<b>22.880</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0627%</b>	<b>0,0627%</b>	<b>0,0688%</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Al 31/03/2022

**Serie A**

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	10.433,0734	10.433,0734	18.567.083	11
Febrero	10.536,7101	10.536,7101	18.751.519	11
Marzo	10.646,6570	10.646,6570	18.947.163	10

**Serie C**

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	11.036,8145	11.036,8145	521.368	1
Febrero	11.174,1953	11.174,1953	527.858	1
Marzo	11.316,9918	11.316,9918	534.603	1

Al 31/12/2021

**Serie A**

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	10.986,3655	10.986,3655	20.154.949	11
Febrero	11.045,9825	11.045,9825	20.363.733	11
Marzo	11.075,2413	11.075,2413	21.157.211	11
Abril	11.122,1815	11.122,1815	21.246.881	11
Mayo	10.073,2893	10.073,2893	19.243.720	11
Junio	10.114,9137	10.114,9137	19.323.237	11
Julio	10.157,0994	10.157,0994	19.403.828	10
Agosto	10.221,8053	10.221,8053	19.527.440	10
Septiembre	10.302,8566	10.302,8566	18.296.493	10
Octubre	10.158,7575	10.158,7575	18.078.901	11
Noviembre	10.265,0209	10.265,0209	18.268.011	11
Diciembre	10.349,7950	10.349,7950	18.418.878	11

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**Serie C**

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	11.269,5652	11.269,5652	677.853	1
Febrero	11.356,1151	11.356,1151	683.059	1
Marzo	11.411,6542	11.411,6542	686.400	1
Abril	11.488,2577	11.488,2577	691.007	1
Mayo	10.431,4455	10.431,4455	627.441	1
Junio	10.499,8560	10.499,8560	631.556	1
Julio	10.569,1799	10.569,1799	635.726	1
Agosto	10.666,5357	10.666,5357	641.581	1
Septiembre	10.784,4590	10.784,4590	509.447	1
Octubre	10.668,0414	10.668,0414	503.948	1
Noviembre	10.817,4253	10.817,4253	511.004	1
Diciembre	10.924,6773	10.924,6773	516.071	1

**NOTA 27 - CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

El fondo no tiene subsidiarias o filiales ni asociadas o coligadas a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

**NOTA 28 - SANCIONES**

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**NOTA 29 - HECHOS RELEVANTES**

El fondo no presenta hechos relevantes.

**NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES**

- Con fecha 13-04-2022 se realizó el pago del rescate correspondiente a la ventana del cuarto trimestre del 2021 por \$948.259.165 equivalente al 5% del total de las cuotas del fondo.
- Con fecha 12-05-2022 se aprueba en Asamblea Ordinaria de Aportantes (i) Los estados financieros del fondo, (ii) miembros, remuneraciones y gastos del comité de vigilancia. (iii) Selección de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**NOTA 31 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ANEXO I: ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Porcentaje (1)					
											TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
4	MH19415.		CL	OTDN	2022-08-01	1			57.283,46	UF	0,6913	1	360	NL	1.468,280	UF	CL	0	0	7,4912
4	MH408.		CL	OTDN	2023-02-01	1			7.396,69	UF	0,4263	1	360	NL	192,077	UF	CL	0	0	0,9800
4	MH410.		CL	OTDN	2022-07-01	1			27.864,00	UF	0,7036	1	360	NL	838,108	UF	CL	0	0	4,2760
4	MH411.		CL	OTDN	2023-06-01	1			19.196,00	UF	0,5558	1	360	NL	598,520	UF	CL	0	0	3,0537
4	MH412.		CL	OTDN	2023-06-01	1			17.509,00	UF	0,5563	1	360	NL	545,920	UF	CL	0	0	2,7853
4	MH414.		CL	OTDN	2022-08-01	1			5.107,94	UF	0,7547	1	360	NL	122,550	UF	CL	0	0	0,6253
4	MH456.		CL	OTDN	2022-08-05	1			50.325,72	UF	0,6685	1	360	NL	1.528,110	UF	CL	0	0	7,7964
4	MH590.		CL	OTDN	2025-05-01	1			21.592,00	UF	0,6704	1	360	NL	442,613	UF	CL	0	0	2,2582
4	MH592		CL	OTDN	2023-08-01	1			54.608,73	UF	0,6250	1	360	NL	1.713,432	UF	CL	0	0	8,7420
4	MH593		CL	OTDN	2027-03-01	1			10.065,78	UF	0,6250	1	360	NL	310,885	UF	CL	0	0	1,5861
4	16786		CL	OTDN	2024-07-05	1			88.812.403,00	\$\$	0,9000	1	360	NL	61.993	\$\$	CL	0	0	0,3163
4	16864		CL	OTDN	2024-11-04	1			324.843.865,00	\$\$	0,6766	1	360	NL	199.064	\$\$	CL	0	0	1,0156
4	16938		CL	OTDN	2022-09-05	1			79.143.960,00	\$\$	0,8100	1	360	NL	17.653	\$\$	CL	0	0	0,0901
4	17048		CL	OTDN	2023-09-15	1			93.000.000,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	54.591	\$\$	CL	0	0	0,2785
4	17967		CL	OTDN	2023-07-29	1			16.074,00	UF	0,4500	1	360	NL	367,923	UF	CL	0	0	1,8771
4	18042		CL	OTDN	2025-06-24	1			12.644,00	UF	0,4400	1	360	NL	278,454	UF	CL	0	0	1,4207
4	18083		CL	OTDN	2024-06-05	1			5.662,00	UF	0,4400	1	360	NL	96,911	UF	CL	0	0	0,4944
4	18178		CL	OTDN	2024-09-02	1			11.346,75	UF	0,4333	1	360	NL	200,641	UF	CL	0	0	1,0237
4	18276		CL	OTDN	2023-08-05	1			52.000.000,00	\$\$	0,8500	1	360	NL	18.717	\$\$	CL	0	0	0,0955
4	18539.		CL	OTDN	2023-12-05	1			130.000.000,00	\$\$	0,7000	1	360	NL	55.351	\$\$	CL	0	0	0,2824
4	18540.		CL	OTDN	2023-12-05	1			130.000.000,00	\$\$	0,7000	1	360	NL	55.313	\$\$	CL	0	0	0,2822
4	18564.		CL	OTDN	2025-12-05	1			137.300.666,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	111.512	\$\$	CL	0	0	0,5689
4	18570		CL	OTDN	2025-03-05	1			95.768.573,00	\$\$	0,8000	1	360	NL	84.898	\$\$	CL	0	0	0,4332
4	18571.		CL	OTDN	2025-12-05	1			55.511.460,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	45.059	\$\$	CL	0	0	0,2299
4	18645..		CL	OTDN	2024-01-01	1			98.436.788,00	\$\$	1,7700	1	360	NL	87.097	\$\$	CL	0	0	0,4444
4	18646..		CL	OTDN	2024-01-01	1			189.979.874,00	\$\$	0,6225	1	360	NL	163.283	\$\$	CL	0	0	0,8331
4	18652		CL	OTDN	2022-12-01	1			875.897.056,00	\$\$	0,6225	1	360	NL	247.022	\$\$	CL	0	0	1,2603
4	18795		CL	OTDN	2024-07-01	1			79.086.303,00	\$\$	0,8500	1	360	NL	43.313	\$\$	CL	0	0	0,2210
4	18849		CL	OTDN	2024-02-01	1			90.771.496,00	\$\$	0,8000	1	360	NL	42.771	\$\$	CL	0	0	0,2183
4	18874		CL	OTDN	2022-07-01	1			95.000.000,00	\$\$	0,8000	1	360	NL	52.247	\$\$	CL	0	0	0,2666
4	19239		CL	OTDN	2024-07-01	1			23.842.551,00	\$\$	0,8500	1	360	NL	14.388	\$\$	CL	0	0	0,0734
4	19462		CL	OTDN	2023-07-06	1			18.284.910,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	21.402	\$\$	CL	0	0	0,1092
4	19546		CL	OTDN	2024-07-05	1			9.064.727,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	10.449	\$\$	CL	0	0	0,0531
4	19575		CL	OTDN	2023-12-05	1			42.061.554,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	42.322	\$\$	CL	0	0	0,2159
4	19598		CL	OTDN	2022-07-01	1			31.619.281,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	31,637	\$\$	CL	0	0	0,1614
4	19601		CL	OTDN	2022-06-01	1			32.260.398,00	\$\$	0,7500	1	360	NL	31,772	\$\$	CL	0	0	0,1621
4	23986		CL	OTDN	2024-12-01	1			212.800.226,00	\$\$	0,7900	1	360	NL	197.091	\$\$	CL	0	0	1,0056
4	23989		CL	OTDN	2024-12-02	1			119.777.432,00	\$\$	1,8450	1	360	NL	112.229	\$\$	CL	0	0	0,5726
1	CFMSECP LUC	8253	CL	CFM		1	AA		350.791,73	\$\$	2,736,8595	3	0	NA	960,067	\$\$	CL	0	0	4,8983
1	CFIDHS2-A	9082	CL	CFI		1			58.005,00	\$\$	32,877,7488	3	0	NA	1,907,074	\$\$	CL	0	0	9,7299
1	CFDFYMMGD	9992	CL	CFI		1			19.810,00	\$\$	10,216,4384	3	0	NA	202,388	\$\$	CL	0	0	1,0326
1	CFMSECP LUE	8253	CL	CFM		1			358.290,89	\$\$	1,166,9305	3	0	NA	418,101	\$\$	CL	0	0	2,1332
<b>TOTAL</b>															<b>13.993.228</b>				<b>TOTAL</b>	<b>71.3937</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO**

DESCRIPCIÓN	01-01-2022	01-01-2021
	31-03-2022	31-03-2021
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>605.367</b>	<b>355.957</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	40.752	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	9
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	564.615	355.948
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>85.231</b>	<b>337.947</b>
Valorización de Cuotas de Renta Variable	35.149	250.321
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	7.421	-
Intereses devengados de títulos de deuda	42.661	87.626
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(143.780)</b>	<b>(154.571)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(131.497)	(131.691)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-	-
Otros gastos	(12.283)	(22.880)
<b>IMPUESTOS EN EL EXTERIOR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DIFERENCIA DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>546.818</b>	<b>539.333</b>

**FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II**  
**Al 31 de marzo de 2022 y 2021**

**ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

	01-01-2022 31-03-2022 M\$	01-01-2021 31-03-2021 M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>461.587</b>	<b>201.386</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	605.367	355.957
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(143.780)	(154.571)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>397.339</b>	<b>2.159.362</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	397.339	2.159.362
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>858.926</b>	<b>2.360.748</b>